

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP Martín Chico

Código del centro

45001167

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

29/10/2025

Versión

28-10-2025 19:22:23

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
18-10-2025	27-10-2025	14:00	BIBLIOTECA	Realizada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

1. Contexto del Centro

El CEIP Martín Chico de Illescas se encuentra próximo al casco histórico de la localidad. Esta zona conserva la traza urbanística de épocas pasadas, siendo en ella incómodos los desplazamientos en vehículo y no disponiendo en sus casas de las comodidades que una vivienda moderna pueda tener en cuanto a instalaciones y distribución. Esto favorece el hecho de que muchas familias hayan adquirido viviendas en zonas de expansión urbanística, y alquilado su antigua vivienda a familias inmigrantes y de escaso poder adquisitivo.

2. Características del Alumnado

Actualmente un número muy elevado del alumnado de nuestro centro recibe ayudas-becas. Muchas de estas solicitudes de beca precisan de un acompañamiento por parte del centro, tanto para la cesión de dispositivos digitales como para la resolución de dudas por parte de las familias como escanear y adjuntar documentos, lo cual dificulta enormemente la labor de la secretaría del centro.

Durante el curso, son continuas las altas y bajas de alumnado. En especial en este inicio de curso 2025-26 en periodo extraordinarios. Este alumnado suele presentar vulnerabilidad social, desconocimiento del idioma, desfase curricular, necesidades educativas especiales y problemas económicos o de documentación.

El número de casos atendidos por servicios sociales es mucho más significativo que en otros centros de la localidad. La PSC del centro ha pasado de estar cuatro a tres días por semana, lo que ha afectado a la atención que se puede ofrecer.

Este curso apreciamos que vuelven a aumentar de manera exponencial las necesidades educativas ya que destaca de nuevo el elevado aumento del número de alumnado TEA, llegando a tener dos alumnos por clase en algunos grupos.

3. Retos Administrativos y Educativos

La carga administrativa es muy elevada debido a la atención que requiere este alumnado y sus familias.

En este curso se nos ha proporcionado la ayuda de una administrativa que al menos permanecerá en el centro el primer trimestre, aunque la pretensión es pedir su prórroga durante todo el curso.

4. Organización de las Aulas

Las clases son muy heterogéneas en cuanto a capacidades, intereses y motivaciones. Se tienen en cuenta estos criterios para realizar las agrupaciones de aula. Son frecuentes los casos de alumnado con problemas sociofamiliares que se reflejan en conductas de inadaptación, agresividad, desinterés o absentismo.

Es por esto que en nuestro Proyecto Educativo y en nuestras PGA de cada curso, uno de los **objetivos principales** es favorecer un buen clima de convivencia, destacando la labor tutorial, programas de mediación, protocolos de convivencia (pasaporte de convivencia), aula de reflexión y patios activos e inclusivos. Se han establecido zonas como juegos de mesa, biblioteca, radio escolar, rocódromo, juegos pintados en el suelo y olimpiadas deportivas y olimpiadas lúdicas o de retos.

5. Igualdad y Medio Ambiente

Se trabaja el Plan de Igualdad y Convivencia, fomentando la igualdad desde edades tempranas. También se inculcan hábitos saludables y respeto al medio ambiente, formando parte de la Red de Centros Saludables y desarrollando el Proyecto Ecoescuelas.

6. Rendimiento Académico

El rendimiento general es satisfactorio, aunque condicionado por la falta de colaboración familiar. Se detecta falta de hábito de estudio, motivación y comprensión lectora. Se aplican medidas de apoyo y refuerzo, aunque los recursos personales son escasos.

7. Innovación Educativa

Se apuesta por metodologías innovadoras como el Método ABN en matemáticas, el enfoque comunicativo en Lenguaje y el sistema mixto digital-impreso en el tercer ciclo de Primaria.

8. Participación del Alumnado

La Junta de Delegados y Delegadas de aula forma parte del Proyecto Educativo de Centro,

dando voz al alumnado y permitiendo que se sientan escuchados y respetados. Se han llevado a cabo propuestas y mejoras en las instalaciones del centro.

En este curso se pretende dar voz al alumnado del servicio de comedor dado que es el ámbito en el que suele generarse más conflictos y donde hay más desavenencias entre el alumnado, familias y empresa de comedor (monitoras, menús,¿). Este ejercicio de consenso se hará en la Junta de Comedor para desde un espíritu constructivo encontrar propuestas y acuerdos que ayuden a crear un ambiente higiénico, saludable y de confort (sin ruidos,¿).

CONCLUSIONES OBJETIVOS CURSO ANTERIOR 2024-25

OBJETIVO	CONCLUSIÓN
Mejorar la enseñanza y el aprendizaje del alumnado y los rendimientos y logros escolares que obtiene.	Aunque los resultados son adecuados se aprecia que se pueden mejorar si fortalecemos la coordinación docente, especialmente entre ciclos, para garantizar la coherencia metodológica y curricular, así como una transición adecuada entre etapas educativas.
Elaborar un programa de tránsito entre la Educación Infantil y Primaria.	La falta de periodos para reuniones condiciona este objetivo por lo que se vuelve a valorar como importante el planificar la transición metodológica tanto en el paso de infantil a primer ciclo de primaria como el de ABN desde el segundo ciclo al tercer ciclo de primaria.
Trabajar en Educación Infantil el programa de estimulación oral en colaboración con las familias, para mejorar	Es recurrente

<p>la falta de vocabulario y problemas de lenguaje de nuestro alumnado.</p>	<p>valorar la relevancia de la estimulación del lenguaje oral en Educación Infantil, como base para el desarrollo de la competencia lingüística, especialmente en un contexto con dificultades de vocabulario y expresión oral. Se destaca la necesidad de una mejor organización horaria y la implicación de las familias.</p>
<p>Coordinar la organización y funcionamiento del Equipo TEA del centro, así como las actuaciones del programa PROA+ y Prepara-T.</p>	<p>Se es consciente que es básico la adecuada coordinación efectiva de programas específicos como TEA, PROA+ y Prepara-T. Todos requieren una planificación anticipada, reuniones de seguimiento y una clara distribución de roles y horarios para maximizar su impacto.</p>
<p>Promover la colaboración de las familias, especialmente aquellas cuyos hijos e hijas presentan dificultades de aprendizaje en el proceso educativo de sus hijos e hijas, favoreciendo su participación e implicación.</p>	<p>Es una labor siempre a mejorar por ser siempre importante y deseable este fomento de participación e implicación de las familias, especialmente de aquellas con hijos e hijas con dificultades de aprendizaje, mediante acciones</p>

	formativas y canales de comunicación accesibles.
Promover la participación del alumnado en clase mediante las figuras de delegados y delegadas de aula, constituyendo la Junta de delegados/as de Centro.	Se concluye el curso valorando cada vez más este órgano de comunicación e incluso de decisión. Al ser ya una entidad consolidada se pretende dar un paso más desde la participación del alumnado también en otros ámbitos (comedor).
Fomentar el Plan de Acogida del Centro.	Aunque la convivencia por lo general se valora como buena, algunos grupos valoran que es necesaria una revisión y mejora del Plan de Acogida, con el objetivo de facilitar la integración del nuevo alumnado y sus familias, especialmente en casos de matrícula sobrevenida o cambio de etapa.
Desarrollar actuaciones para favorecer la convivencia en el Centro, la prevención y la resolución de conflictos, implicando al alumnado en la resolución de conflictos y en la creación de un clima de convivencia positiva.	Se entiende como necesario reforzar las actuaciones para la mejora de la convivencia escolar, mediante herramientas que doten de consistencia las decisiones correctoras y disciplinarias, si fuesen necesarias. Por esto se ha

	<p>solicitado una herramienta para guiar el proceso disciplinario o al menos corrector: Pasaporte de Convivencia junto a refuerzos como una mayor presencia docente en los espacios de recreo.</p>
<p>Mantener relaciones de colaboración y apoyo con otras instituciones tanto educativas como sociales, culturales, laborales.</p>	<p>Todos los cursos entendemos que esta relación de información y colaboración entre las entidades e instituciones del entorno del centro son muy buenas y ricas.</p>
<p>Colaborar con equipos y entidades externas que favorezcan el desarrollo educativo.</p>	
<p>Colaborar y difundir campañas de solidaridad y sostenibilidad.</p>	<p>El centro trabaja desde la transversalidad infinidad de valores: solidaridad, sostenibilidad, igualdad, no discriminación, interculturalidad, diversidad, etc. Esto da respuesta a las realidades del centro y nos dota de identidad.</p>

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - 1. Mayor coordinación entre ciclo, mínimo una vez al mes.
 - 2. Crear una batería de recursos (materiales, hojas circulares, normas, lista de materiales...) accesible a todo el ciclo.
 - 3. Hacer una programación para llevar a cabo la transición en tercer ciclo del método ABN al tradicional. :

Objetivos <ul style="list-style-type: none"> • Contemplar en la elección de tutorías y grupos el que se asigne a un docente capacitado para coordinar y ser asignado al menos a un grupo para la transición del método ABN al tradicional (5º EP). • Utilizar metodologías activas. • Desarrollar capacidades lógico- matemáticas a través de la metodología ABN. • Utilizar las tecnologías como elemento motivador y facilitador de nuevos aprendizajes. 		
Actuaciones <ul style="list-style-type: none"> • Elección y formación de docentes que sean responsables del tránsito de las matemáticas ABN a las tradicionales. • Basarnos en experiencias vivenciales, manipulativas, surgidas de sus propios intereses y cercanas a sus experiencias (actividades de la vida cotidiana). • Aprendizaje basado en proyectos (ABP): los alumnos y alumnas resolverán e investigarán, convirtiéndose en protagonistas de su propio aprendizaje • Utilizar la metodología por proyectos. • Establecimiento de canales alternativos de comunicación entre el profesorado del mismo nivel/ciclo (mensajería instantánea, correo electrónico...). • Establecer en el tercer ciclo un tiempo semanal dedicado al cálculo mental, para seguir desarrollando estas estrategias adquiridas con el ABN en ciclos anteriores. 		
Calendario	Responsable	Evaluación
Todo el curso	tutores/as, especialistas y EOA	Estos objetivos se han planificado para realizarlos durante todo el curso y se evaluarán el grado de logro al final del curso.

- Tener en cuenta en la organización del horario, que la sesión de estimulación del lenguaje (una sola sesión semanal) no coincida con el almuerzo. :

Objetivos <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el lenguaje oral. • Trabajar en Educación Infantil el programa de estimulación oral en colaboración con las familias, para mejorar la falta de vocabulario y problemas de lenguaje de nuestro alumnado. • Favorecer la adquisición de un proceso lectoescritor desde una perspectiva constructivista y enfoque Comunicativo. • Desarrollar el plan de programa comprensión lectora. • Mejorar la expresión escrita del alumnado.
--

Actuaciones		
<ul style="list-style-type: none"> • Orientaciones al profesorado para poder estimular el lenguaje en grupo. Además de planificar una reunión con las familias en las que se les pueda dar indicaciones para trabajar la estimulación del lenguaje. • Sesiones en pequeño grupo de AL para estimular el lenguaje a los niños que más lo necesitan. • Programa de desarrollo del lenguaje oral que incluye respiración, audición, fonación y articulación. • Actividades programadas a nivel de centro (elección de delegados, libro escritor, cariñograma, calendario anual) y las actividades a nivel de ciclo. Además de las actividades de investigación que surgen a través de los proyectos. • Uso del cuaderno de vida para mejorar la expresión escrita mediante el enfoque comunicativo (efemérides y otras actividades del nivel/ciclo/aula). 		
Calendario	Responsable	Evaluación
Todo el curso	Tutoras y profesoras especialistas	La evaluación se realizará de manera continua a lo largo de todo el curso (evaluación inicial, procesual y final)

- 1. Establecer reuniones para la coordinación con el Equipo TEA, para la elaboración de los Planes de Trabajo y seguimiento del alumnado.
- 2. Respecto al Prepara-T es necesario organizar el horario desde el principio de curso teniendo en cuenta que se trata de un recurso enfocado al tercer ciclo y que conlleva una buena planificación de la docencia compartida.
- 3. Planificar la programación/actividades basándose en el aprendizaje competencial. :

<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos <ul style="list-style-type: none"> • Atender adecuadamente y de forma individualizada al alumnado necesidades específicas de apoyo educativo, respetando las características y ritmos personales de aprendizaje, derivadas de factores personales o sociales, favoreciendo los criterios de inclusión. • Asesorar al profesorado con alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo acerca de la respuesta educativa que responda a sus necesidades. • Orientar a las familias del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo acerca de aspectos educativos. • Facilitar la transición del alumnado de una etapa educativa a la siguiente (infantil-primaria; primaria-secundaria). • Promover la colaboración de las familias, especialmente aquellas cuyos hijos e hijas presentan dificultades de aprendizaje, en el proceso educativo. • Coordinar la organización y funcionamiento del Equipo TEA del centro, así como las actuaciones del programa PROA+ y Prepara-T. • Participar en la elaboración y seguimiento de los Planes de Trabajo.
<p>Actuaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguir elaborando de recursos materiales y mejorando la estructuración del aula de colores (equipo TEA). • Reuniones de coordinación del EOA para el seguimiento de la respuesta educativa

planificada para el alumnado y toma de decisiones. Calendario reuniones trimestrales con los ciclos para coordinar la respuesta educativa al alumnado TEA.

- Realización de reuniones individualizadas de EOA y Tutores con familias de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Coordinación vertical para mejorar la coordinación de apoyos y planes de éxito educativo.
- Realización de talleres semanales de resolución de problemas (por equipos) desde un enfoque más competencial.

Calendario	Responsable	Evaluación
A demanda de los tutores y en febrero para 6º de primaria, y al finalizar la etapa de infantil, o cuando hay cambio de centro para actualización de las medidas.	EOA, tutores y especialistas	Seguimiento trimestral y final de curso por parte del EOA y los Tutores correspondientes.

- 1. Cumplir los plazos establecidos para la realización de actividades y organizarlas con más tiempo.
- 2. Implicar a toda la Comunidad Educativa en Illescas Canta, para fomentar la participación.
- 3. Buscar objetivos que justifiquen la realización de las actividades (Día del Pijama, Carnaval...) que sean significativas para el alumnado, complementándola con otras actividades como dinámicas, lecturas...
- 4. Buscar un hilo conductor para el carnaval, fomentando la participación de las familias en estas actividades (elaboración de disfraces, impartir talleres):

Objetivos		
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar de forma significativa con el alumnado, a partir de sus conocimientos previos, a través de las metodologías activas. • Desarrollar un plan de actividades complementarias atractivas, adecuado al desarrollo curricular de las diferentes áreas. 		
Actuaciones		
<ul style="list-style-type: none"> • Organización de actividades complementarias que tengan relación con el currículo. • Inclusión de actividades que fomenten la colaboración y participación familiar (talleres Día del Trabajo y la Familia). • Realización de formaciones sobre el método ABN para las familias. 		
Calendario	Responsable	Evaluación
Todo el curso	Claustro	Valoración de cada propuesta

- 1. Llevar a cabo más reuniones Interetapa para poder realizar el programa de tránsito, elaborando un documento de centro para esta finalidad:.

Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un programa de tránsito entre la Educación Infantil y Primaria. • Abordar, concretar y planificar cuestiones metodológicas prácticas para el cambio de etapa.

Actuaciones		
<ul style="list-style-type: none"> • Dos reuniones inter-etapa infantil-primaria. • Unificación de metodologías, e intercambio de experiencias educativas. 		
Calendario	Responsable	Evaluación
Todo el curso	tutores/as, especialistas y EOA	Estos objetivos se han planificado para realizarlos durante todo el curso y se evaluarán el grado de logro al final del curso.

- Fomentar y animar a la lectura a través de dinámicas creativas multimedia con pequeños vídeos elaborados por el alumnado a modo de sinopsis y recomendación (Bookflix, Booktuber...):

• Objetivos		
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la lectura y el hábito lector de los alumnos/as. • Potenciar la lectura comprensiva en todas las áreas. 		
Actuaciones		
<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la biblioteca de aula para realizar el préstamo semanal de cuentos. • Una sesión semanal a la lectura, aprovechando la hora de biblioteca. • Realización de un lectómetro en cada clase para fomentar la lectura. • Fomento del uso de la biblioteca y el servicio de préstamos de libros. • Trabajo de la lectura en todas las áreas. • Promoción de la lectura comprensiva en todas las áreas. 		
Calendario	Responsable	Evaluación
Todo el año	Docente del área de lengua	Análisis trimestral

- Medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad. PT:

• Objetivos		
<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la detección temprana de las necesidades educativas en ACNEAE y ACNEE. • Favorecer la plena inclusión y participación activa del alumnado ACNEAE y ACNEE en el aula ordinaria. • Desarrollar la competencia lectora y matemática del alumnado con dificultades de aprendizaje ACNEAE y ACNEE. • Desarrollar la autonomía personal y la autorregulación del alumnado ACNEE. • Promover la educación emocional y la autoestima de ACNEAE y ACNEE. • Mejorar la interacción social y las habilidades de juego compartido 		
Actuaciones		
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de adaptaciones curriculares significativas. • Coordinación con tutores/as y especialistas. • Intervención específica individual y en pequeño grupo. • Uso de material manipulativo. 		

<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de problemas con apoyos visuales. • Uso de rincones de la calma, paneles de emociones, anticipación de cambios mediante agendas visuales. • Información y colaboración en la tramitación de becas y ayudas para ACNEES y ACNEAES y familias en desventaja social o dificultades de desconocimiento del idioma. 		
Calendario	Responsable	Evaluación
Todo el curso	PT, EOA, tutores y familias	<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa, informes trimestrales y pruebas de progreso. • Informes de evaluación inicial y revisión periódica. • Pruebas iniciales y finales, cuaderno de seguimiento.

- Realizar actividades de centro, ciclo, nivel y especialidades.:

• **PROPUESTA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

	I trimestre	Fecha	II trimestre	Fecha	III trimestre
Centro	Día Derechos de la infancia	20 nov	Día de la Paz	30 ene	Día del libro
	Día de la Discapacidad (años pasado fue la visita al aula de colores: valoración positiva)	3 dic	Día niña en la Ciencia	11 feb	Día del trabajo (se unificó curso 24-25 con el día de la familia)
	Campanadas-chocolatada	19 dic	Carnaval	16-17 feb	Día de la familia
			Día de la mujer	8 mar	Jornadas convivencia
			Carrera solidaria		Día del medio ambiente
					Yincana final de curso
Ciclo	Infantil		Museo Lunar o planetario	Marzo (pendiente día)	Día del libro: maratón de cuentacuentos
		Halloween: almuerzo terrorífico, decoración de puertas, disfraz terrorífico. Patio juntos. Juegos terroríficos en el silo	30 oct	Día de la paz: actividad de aula o nivel, no de centro	30 enero

		organizado por la Teacher (pendiente de si es posible)				
		Navidad: duendes de la navidad chocolatada, campanadas	1 dic 19 dic	Carnaval: carnavalina (creación del disfraz astronauta) Disfraz libre	Del 9 al 12 febrero 13 feb	Jornadas de convivencia
				San Valentín infantil no nos gustaría porque es fin de semana		Yincana
				Día de la mujer o día de la niña de la ciencia, se pueden juntar para hacer dos de una.		
	1º	Halloween:almuerzo terrorífico y disfraz terrorífico opciona, preparar actividades relacionadas con el tema a nivel de tutoría.	30 octubre	Carnaval	13 febrero	Día del libro
		Navidad; campanadas- chocolatada, y actividades a nivel de tutoría.	19 dic	San Valentín: día de la amistad. Cariñograma. 2ºpropone no celebrar por coincidir con carnaval.	14 febrero	Día del Medioambiente
				Día de la Paz	30 enero	Jornadas de convivencia
				Día de la mujer+ciencia		Yinkana
Nivel	3 años					Granja escuela

	4 años					Granja escuela
	5 años					Graduación
	1º	Vivero Central Toledo		Vivero Central Toledo	Por determinar	Arqueopinto/pequeños arqueólogos
	2º			Vivero Central Toledo	Por determinar	Museo del Ferrocarril
	3º	Planetario (Madrid)	5 dici			El Borril
	4º	Micrópolis				Museo de Ciencias o jardín Botánico de Madrid.
	5º	Teatro San Pol		Senda ecológica Toledo		Jornada Puy du Fou
	6º	Visita a un museo		Senda ecológica Toledo		Viaje fin de curso
						Graduación
Especialistas	Grupo/nivel	Halloween	30 oct	St. Patrick`s Day	17 marzo	
	Infantil Ingles			Pancake Day	4 marzo	
		Christmas	15 al 19 dic			
	Música					Illescas Canta

- Medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad. AL:

Objetivos

- Prevenir, detectar y valorar posibles alteraciones del lenguaje, habla, voz y comunicación en el entorno escolar.
- Desarrollar y mejorar las habilidades comunicativas del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo relacionadas con el lenguaje oral y/o escrito.
- Desarrollar destrezas para la comprensión y expresión oral y escrita, así como la ampliación de vocabulario.
- Colaborar con el equipo docente, orientadores y familias para establecer estrategias conjuntas que favorezcan la inclusión y el desarrollo lingüístico del alumnado.
- Trabajar la conciencia silábica y fonológica, así como la correcta pronunciación de los distintos fonemas con el propósito de que el alumno se comunique favorablemente y adquiera las habilidades de lectoescritura necesarias.

Actuaciones		
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones iniciales y continuas del lenguaje oral y escrito para identificar necesidades y elaborar informes individualizados. • Diseño y llevar a cabo sesiones individuales o en pequeño grupo. • Provocación en el aula distintas situaciones que permitan desarrollar estas destrezas. • Reuniones con el resto de profesionales para que el alumno progrese adecuadamente. • Recursos y materiales didácticos que se adapten a las necesidades de los alumnos con los que se trabaja. 		
Calendario	Responsable	Evaluación
Todo el curso	AL, EOA, Tutores y familias	Observación directa, cuaderno de campo, rúbrica, entre otras

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - 1. Incluir en la primera reunión general de familias una pequeña formación o recordatorio sobre aspectos básicos: cómo mandar mensajes y consultar notas en EducamosCLM.:

<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de EducamosCLM como medio de comunicación con las familias (notas, faltas de asistencia...). • Asesoramiento a las familias sobre el funcionamiento de la plataforma EducamosCLM, de Castilla la Mancha. • Implicar de forma activa a las familias en el proceso educativo de sus hijos/as. • Colaborar tanto en los procesos de organización, participación del alumnado y sus familias, como en la coordinación y el intercambio de información con otras instituciones del ámbito social. • Solicitar colaboración de las familias para la realización de actividades curriculares. • Planificar una graduación que permita la participación del alumnado, del profesorado y de las familias a través de talleres.
<p>Actuaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aportación de información relativa a los proyectos trabajados (folletos, libros, canciones, imágenes¿). • Participación en las reuniones generales e individuales, aportando sugerencias. • Puesta en marcha y búsqueda de actividades que dinamicen la participación de las familias (escuela de familias, actividades grupales, apoyo al AMPA, Carrera solidaria y Jornadas de convivencia). • Establecimiento, si es necesario, de canales alternativos de comunicación: (correo electrónico, mensajería instantánea¿) siempre y cuando sea necesario.

Calendario	Responsable	Evaluación
Al menos a inicio de curso	tutores/as, PSC y equipo PDC	Cada trimestre y al final de curso se analiza los mensajes leídos, la visualización de notas¿

- 1. Intentar que haya respuesta a las propuestas del alumnado, sobre todo de los pequeños/as, y si puede ser que llegue la información de esas reuniones, puesto que hay algunos alumnos/as que no son capaces de transmitir los acuerdos.
- 2. El delegado/a debería ser elegido al azar entre el alumnado voluntario, dado que son siempre los mismos alumnos/as los que se presentan y los que suelen ser elegidos. :

Objetivos <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar, con ayuda del alumnado, las normas de clase. • Ampliar los órganos de participación del alumnado. 		
Actuaciones <ul style="list-style-type: none"> • Realización de las normas de clase entre todo el alumnado, exposición de las mismas en un sitio visible en la clase y seguimiento para su cumplimiento. • Participación del alumnado en la Junta de Comedor. • Presencia del alumnado, dentro de lo posible, en el inicio del Consejo Escolar de inicio y final el curso. 		
Calendario	Responsable	Evaluación
Todo el año	tutores, especialistas y EOA	Al finalizar las actividades y en las evaluaciones de evaluación

- 1. Revisar y actualizar el Plan de Acogida del Centro y hacerlo más accesible y funcional para toda la Comunidad Educativa. :

Objetivos <ul style="list-style-type: none"> • Llevar a cabo el Plan de Acogida del centro. 		
Actuaciones <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de los alumnos/as de nueva incorporación al centro. • Dinámicas de grupo para conocer y cohesionar al grupo. 		
Calendario	Responsable	Evaluación
Todo el curso	Tutores	Al finalizar las actividades y en las evaluaciones de evaluación

- 1. Implantar el pasaporte de Convivencia en el Centro, para el seguimiento de las conductas contrarias a la Convivencia.
- 2. Mayor implicación del profesorado en las zonas de juego de patio (rocódromo, juegos de mesa, juegos de suelo...):.

Objetivos

- Contribuir al adecuado clima de convivencia en el centro a través de la propuesta y desarrollo de actividades dirigidas; a la prevención y mejora de la convivencia; y la resolución pacífica de los conflictos.
- Formar en mediación al alumnado del centro; y realizar mediaciones entre los alumnos y alumnas.
- Potenciar en los alumnos y en las alumnas la adquisición de valores que fomenten su autonomía, libertad y tolerancia, desarrollándose como personas completas dentro de su entorno.

Actuaciones

- **Semáforo.**
- **Resolución oral de conflictos.**
- **Sistema de puntos.**
- **Talleres y actividades dentro de la jornada escolar donde se potencian valores: jornadas de convivencia, animación a la lectura;**

Calendario	Responsable	Evaluación
Todo el curso	EOA, PSC, ED, tutores y especialistas	Informe de convivencia trimestral y final de curso

- Realizar dinámicas de tutorización con el alumnado que cambia de espacio físico de trabajo, recreos y rutinas junto con el alumnado de mayor nivel que ya está adaptado a dicho espacio por formar parte de él desde hace varios cursos. (6º-3º y 2º-1º):

Objetivos

Tutorización con el alumnado que cambia de espacio físico de trabajo, recreos y rutinas junto con el alumnado de mayor nivel

Actuaciones

- **Acompañamiento y apoyo a las monitoras de comedor las dos primeras semanas de alumnos/as mayores a alumnos/as infantil hacia el comedor.**
- Alumnado de 3º es tutorizado el primer día de clase por el de 6º, comenzando con dinámicas
- El alumnado de 2º apadrina o tutoriza durante al menos el primer día de clase al alumnado de 1º que procede de las aulas de infantil.

Calendario	Responsable	Evaluación
Al menos al inicio de curso y según el calendario de reuniones	Tutores y ED	Juntas de comedor y Comisión comedor

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

- Objetivo 1: Mantener relaciones de colaboración y apoyo con otras instituciones tanto educativas como sociales, culturales, laborales.:

• **Actuaciones**

- Servir de **interlocutor** entre la **Comunidad y la Administración Educativa**: aplicación de directrices cumplimiento de procesos, demanda de mejora, previsión de necesidades.
- **Coordinación con las instituciones del Sector** en relación con las familias del alumnado escolarizado Centro: Servicios Sociales, Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil, Centros de Atención y Estimulación Temprana, Departamentos y Unidades de Orientación, Centros Sanitarios, Centro de Rehabilitación, Centros Educativos, Centros Culturales Deportivos, Concejalía de la Juventud, Biblioteca;
- **Coordinación con Institutos de Educación Secundaria** de la localidad para el traspaso de información sobre el alumnado y la puesta en práctica de estrategias de intervención
- **Coordinación con Escuelas infantiles de la localidad** para intercambio de información relevante del alumnado de nueva escolarización Infantil.

- Objetivo 3: Colaborar y difundir campañas de solidaridad y sostenibilidad.:

Actuaciones	Responsable	Calendario	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración con los servicios sanitarios de la localidad para la difusión de campañas de salud pública, realización de inspecciones sanitarias y actuaciones concretas con el alumnado. • Optimización del recurso de la enfermera en nuestro centro para recibir formación. • Colaboración con otras organizaciones para difundir campañas donde se concientice de contenidos transversales relacionadas con valores de solidaridad, interculturalidad, igualdad; 	Profesorado implicado.	Cuando se solicita colaboración.	Se un ev fin ca ac de rec un inf cu co se en Me fin cu

- Objetivo 2: Colaborar con equipos y entidades externas que favorezcan el desarrollo educativo.:

• **Actuaciones**

- **Participación en el Consejo Escolar de la Localidad.**
- **Colaboración y coordinación con el Ayuntamiento** a través de su representante en el Consejo Escolar, del personal de determinados servicios para garantizar el mantenimiento adecuado de las instalaciones.
- **Intercambio de información y elaboración de estrategias comunes** entre los Colegios de Educación Primaria.
- **Establecer y consolidar colaboraciones con entidades externas** que contribuyan a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje para el alumnado con necesidades.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- **Objetivos y actuaciones que se han implementado.**

- **Patios activos inclusivos:**

Objetivo: Seguir desarrollando actividades multi-nivelares diversificadas en el recreo			
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación
Olimpiadas deportivas	Todo el curso	Especialistas de educación física	Al acabar cada propuesta y al final del curso
Olimpiadas lúdicas o retos		Responsable juegos de mesa del hall	
Animación a la lectura		Responsables de biblioteca	
Juegos de suelo		Docente de la zona juegos de suelo	
Espacios lúdicos no sexista		Todos los docentes	
Radio escolar		Responsables radio	

- **Proyecto radio escolar:**

• 1. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Un año más, continuamos con el proyecto de *¿La radio del cole?* ante los grandes beneficios que la experiencia viene aportando a lo largo de los cursos anteriores.

Para el curso 2025/2026 y al igual que en cursos anteriores, se propone la participación de todo el alumnado del centro (Educación Infantil y Educación Primaria) a través del trabajo en las tutorías, el apoyo y la colaboración del Equipo de Radio y la colaboración de los miembros del Equipo de Comunicación.

El Equipo de Radio está compuesto por María Isabel Ballesteros Minguela (tutora de 4º A) y Mi lagros Lancha Fernández (tutora de 4ºB).

2. OBJETIVOS EDUCATIVOS

- Crear vías de expresión y de comunicación para nuestro alumnado que les ayude a defender con respeto sus criterios, vencer la timidez, expresarse espontáneamente, relacionarse unos con otros adecuadamente;
- Trabajar contenidos del área de Lengua a través del desarrollo de los diferentes espacios de la emisión radiofónica.
- Fomentar el trabajo en equipo, la responsabilidad, el gusto por la lectura, la música, las buenas relaciones con los demás y la correcta expresión oral y escrita.
- Desarrollar la creatividad en el proceso de generación de los programas radiofónicos y el protagonismo del alumnado en acciones culturales del centro.
- Recabar información con independencia y audacia, desarrollando el espíritu investigador.
- Fomentar el disfrute compartido por la música, la información y el trabajo en comunidad.
- Favorecer el trabajo cooperativo e integrador de los miembros participantes, tanto entre alumnos/as, como de éstos con sus tutores/as.

3. DESARROLLO DURANTE EL CURSO 2025 - 2026

- TOMA DE ACUERDOS REFERENTES A LA RADIO ESCOLAR

- En el mes de septiembre.
- A iniciativa de los responsables.
- En el seno del Equipo de Comunicación.
- Con el visto bueno del Equipo Directivo.

- PARTICULARIDADES DURANTE EL PRESENTE CURSO

- En las primeras semanas de octubre realizaremos un concurso de creación del logo de nuestra radio escolar. (De este modo tendremos logo y sintonía diferenciadora)
- Se realizará un programa por nivel educativo y semanalmente (de octubre a mayo).
- Los programas se emitirán en directo los jueves.
- Las locuciones del alumnado y del profesorado se grabarán en mp3 los jueves (que es el día de la emisión) en la hora del recreo, realizando un ensayo previo el día anterior a la

emisión.

- El profesorado tutor se desplazará con su alumnado al aula de audiovisuales para el ensayo y la grabación correspondiente.
- Se facilitará a los/las tutores/as la fecha para la preparación con una antelación entre siete y quince días. Además, se les facilitará un guion para la preparación de su programa. (Anexo 1)
- Los programas podrán ser monográficos. La temática de estos la establecerán los/as tutores/as del nivel que intervenga y tendrán en cuenta las efemérides y las actividades del centro.
- Los programas grabados se publicarán en el blog situado en la web y se facilitarán a los/as tutores/as de los cursos intervinientes para que los hagan llegar al alumnado y a sus familias a través de EducamosCLM.
- Los programas se reproducirán el lunes en el patio de tres años y el martes en el patio de cuatro y cinco años.
- Además, el alumnado de tercer ciclo realizará Podcast de temáticas trabajadas en clase.

4. CALENDARIO DE PROGRAMAS

SEMANAS
PRIMER TRIMESTRE
Programa 1: jueves, 16 de octubre (Ganador logo de la radio)
Programa 2: jueves, 23 de octubre
Programa 3: jueves, 30 de octubre (Halloween)
Programa 4: jueves, 6 de noviembre
Programa 5: jueves, 13 de noviembre (Día de la enseñanza)
Programa 6: jueves, 20 de noviembre (Derechos del niño)
Programa 7: jueves, 27 noviembre.
Programa 8: jueves, 4 diciembre (Constitución Española)
Programa 9: jueves, 11 diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE
Programa 10: jueves, 15 de enero
Programa 11: jueves, 22 de enero
Programa 12: jueves, 29 de enero (Día de la Paz)
Programa 13: jueves, 05 de febrero
Programa 14: jueves, 12 de febrero
Programa 15: jueves, 19 de febrero
Programa 16: jueves, 26 de febrero (Día de la amistad)
Programa 17: jueves, 5 de marzo
Programa 18: jueves, 12 de marzo (Día de la mujer)

Programa 19: jueves,19 de marzo
Programa 20: jueves,26 de marzo (Vacaciones de Semana Santa)
TERCER TRIMESTRE
Programa 21: jueves,9 de abril
Programa 22: jueves,16 de abril
Programa 23: jueves,23 de abril
Programa 24: jueves,30 de abril
Programa 25: jueves,7 de mayo
Programa 26: jueves,14 de mayo
Programa 27: jueves,21 de mayo
Programa 28: jueves,28 de mayo

5. PREPARACIÓN DE LOS PROGRAMAS

- Las responsables del Equipo de Radio facilitarán a los/las tutores/as el guion para preparar el programa de radio (ANEXO 1), posibilitando consultar, pedir opinión, comentar sus decisiones, concretar temática y secciones
- Con ayuda del tutor/a, cada grupo - clase decidirá cómo preparar el programa (gran grupo, grupos por secciones;) y el contenido de las secciones, decidiendo qué alumnos/as serán los/las locutores/as el día de emisión, siendo aconsejable la participación de todo el alumnado.
- La **duración** del programa se calculará en torno a los 20 minutos.
- Los **contenidos** del programa se trabajarán en clase durante la semana previa a la emisión. Convendría relacionarlos con los que se desarrollen en las áreas, especialmente el área de Lengua.
Se ofrece la opción de desarrollar un tema monográfico para fijar un eje de trabajo y dar cohesión al programa, aunque también se admitirán otras fórmulas propuestas por los/las tutores/as.
- Cada tutor/a contará con un **esquema** (ANEXO 2) a modo de guía para preparar el programa, que estará dividido en tres secciones:
 - Noticias:** se elegirán hechos relevantes, interesantes, curiosos que ocurran tanto en el colegio como fuera de él y se procede a su redacción en el formato adjunto.
 - Sección libre:** elegida por el propio grupo (entrevista, narración breve, recitado, opinión, conmemoraciones, cazatalentos, humor, intervenciones telefónicas de terceros;)
 - Música:** se elegirán de dos a cuatro canciones variadas (diferentes género y/o estilos) pudiendo añadir una ligera dedicatoria junta a cada una de ellas.
- Además se tendrá en cuenta:
 - Presentación y despedida** del programa, de los presentadores, tanto en castellano como en inglés.
 - Cuñas publicitarias** relacionadas con el mundo escolar, trabajadas sobre modelos extraídos de emisoras de radio convencionales;

1. **Música de relleno:** para utilizar en los cambios de secciones, empleando música sin derechos de autor.
2. **Canciones elegidas:** se elegirán canciones de artistas o grupos masculinos y/o femeninos, evitando que tengan letras con contenido para adultos, insultantes o insolidarias.
3. Unidades móviles de alumnos/-as periodistas que realicen grabaciones.

6. GRABACIÓN Y EDICIÓN DEL PROGRAMA

Los programas serán grabados en audio (mp3) y en directo en la sala de audiovisuales.

El Equipo de Radio estudiará la posibilidad de editar los programas a posteriori mediante *Audacity*, reservándose el derecho de organizarlos: ordenar, completar, recortar, corregir, seleccionar, ¿ si fuese

necesario antes de su publicación en la web y en redes sociales del centro.

7. PUBLICACIÓN DEL PROGRAMA

- El Equipo de Comunicación publicará el programa grabado en el blog <https://radiomchico.blogspot.com/> situado en la [web del centro](#).
- El programa se pasará al profesorado tutor para que lo pueda escuchar nuevamente con sus alumnos/as en el aula y pueda enviarlo a las familias a través de *EducamosCLM*.
- PROA+:

• Objetivos

- Terminar el Plan Estratégico de Mejora y llevarlo a cabo para conseguir todos los objetivos marcados.
- Conseguir el éxito educativo de todo el alumnado, especialmente en situación de vulnerabilidad social.
- Mejorar el rendimiento en comprensión lectora, matemáticas, ciencias y competencia digital del alumnado.
- Mejorar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales.
- Reducir el número de alumnado que repite curso.
- Reducir el número de alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.
- Reducir el absentismo escolar, mejorando las fases del proceso de aprendizaje.
- Conseguir y mantener un buen clima inclusivo en el centro.
- Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción en el proceso de enseñanza aprendizaje del profesorado y la comunidad educativa del centro.
- Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.
- Aplicar estrategias y actividades palanca que faciliten la consecución de los objetivos.
- Estabilizar el equipo docente y profesional formándolo en liderazgo pedagógico y en las competencias de los objetivos del programa.
- Utilizar los recursos disponibles en el centro y en el contexto escolar para la consecución de los objetivos.

Actuaciones

- Participar en las actuaciones previstas por la Administración educativa para desarrollar el programa.
- Continuar con el plan de actuaciones de refuerzo educativo desde un enfoque inclusivo como actuación prioritaria.
- Facilitar la información que solicite la administración educativa y participar en el seguimiento y evaluación.

<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar, explicitar y desarrollar los principios pedagógicos del PROA+, tomando como modelo la e • Formalizar acuerdos de colaboración con instituciones y entidades del entorno comunitario que fo • Participar activamente en las actividades formativas que nos propongan para integrar el program 	
Calendario	Responsable
Todo el curso	Elvira Brioso Cabezas, orientadora del centro y Profesora González Dorado

■ Programa THINK EQUAL:

- El objetivo general del **PROGRAMA THINK EQUAL** es mejorar la educación socioemocional en la etapa de educación infantil (5 años), promoviendo valores como la empatía, la igualdad, la resolución pacífica de conflictos y la autorregulación emocional.

El coordinador del programa será el coordinador de infantil.

■ PreparaT:

- Es un Programa que supone un conjunto de estrategias que favorecen la inclusión educativa del alumnado, fomentando la docencia compartida desde el aula de referencia.

En nuestro centro está dirigido al **alumnado de 6º de Educación primaria** que presente dificultad en el desarrollo de la competencia de Comunicación Lingüística, la competencia Matemática, la competencia Aprender a Aprender, la competencia Digital y la competencia Social y Cívica. Tiene como objetivo preparar a dicho alumnado para su paso a la Educación Secundaria Obligatoria, favoreciendo que su promoción se produzca habiendo superado todas las materias con el fin de reducir el riesgo de fracaso escolar en la educación básica.

Se lleva a cabo a través de un proyecto inclusivo de aula/nivel que contempla la docencia compartida, aplicando metodologías activas y participativas desde un enfoque de diseño universal de aprendizaje (DUA), favoreciendo la participación del alumnado en el grupo-clase y el máximo desarrollo personal, profesional, social, intelectual y emocional de todo el alumnado.

Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar el rendimiento académico del alumnado con mayores dificultades de aprendizaje • Reducir el porcentaje de alumnado con materias no superadas al finalizar cada curso • Mejorar el rendimiento académico del alumnado en situación de vulnerabilidad • Favorecer la inclusión educativa y la atención a la diversidad • Desarrollar competencias socioemocionales en el alumnado • Impulsar la motivación y la autoestima del alumnado con bajo rendimiento • Favorecer la adquisición de competencias clave del alumnado en situación de desventaja educativa • Mejorar la coordinación entre el profesorado para la atención al alumnado con dificultades

Actuaciones		
<ul style="list-style-type: none"> • Detección temprana y seguimiento del alumnado con dificultades • Refuerzo educativo personalizado • Fomento de la motivación y la autoestima • Coordinación docente. Organización de parejas pedagógicas • Atención a la diversidad dentro del aula • Formación y reflexión conjunta codocencia • Evaluación y mejora continua 		
Calendario	Responsable	Evaluación
Todo el curso	Juan Luis Paniagua González, Elvira Brioso Cabezas, orientadora del centro y Profesora asignada: Jennifer Navarro	Trimestralmente y final de curso

- Plan Actividades complementarias (Ecoescuelas y hábitos saludables):

- **Objetivo: Proponer y colaborar en actividades para crear un centro saludable que respete los principios propios de una Ecoescuela y una Escuela Saludable**

Actuaciones	Calendario	Responsable	Evaluación
Actividades deportivas	Cada día	Especialistas EF	mensualmente por parte del equipo de actividades complementarias, Ecoescuelas e igualdad
Almuerzos saludables	Cada día	Todo el profesorado	
Trabajo en el huerto-Patrullas huerto	Cada semana	Francisco Ochoa	
Reciclaje	Cada semana	Todo el profesorado	
Actuación de Verdeman	trimestral	Especialistas Ed. infantil	trimesmente por parte del equipo de actividades complementarias, Ecoescuelas e igualdad
Reunión de delegados	trimestral	Alumnado seleccionado, ED y orientadora	
Responsable equipo: Francisco Ochoa y Enrique Moreno			

Otros objetivos a alcanzar	
Objetivos	Actuaciones
Participar y ayudar al desarrollo de las actividades propuestas por los diferentes equipos (igualdad, biblioteca,	Realización de actividades coordinadas por los ciclos que hacen referencias a fechas concretas

comunicación¿)	
Continuar con aspectos concretos del PES	Almuerzos saludables con la modificación del premio individual por uno colectivo. Descansos activos¿
Desarrollar ampliamente los recreos organizados	Aprovechamiento de los diferentes espacios. Olimpiadas lúdico-deportivas. CAMPEONATOS DE JUEGOS DE MESA.
Proyecto Ecoescuelas	Conocimiento de las frutas y hortalizas de temporada (mes a mes). Mejora de la limpieza del centro. Inclusión del alumnado de Educación Infantil en las patrullas verdes. Participación directa del coordinador en las propuestas de formación de los responsables del proyecto Ecoescuelas. Incluir la figura de la Asamblea sostenible a partir de las reuniones en las juntas de delegados.

■ Plan de lectura:

Objetivo: Promover actividades que atraigan, motiven y animen a la lectura			
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación
Actualizar la decoración de la biblioteca	Todo el curso	Equipo de biblioteca juntos a los tutores/as.	Cada mes en equipo de biblioteca-lectura y al final de curso
Elegir las dinámicas de lecturas adecuadas a la apertura, así como su puesta en marcha		Equipo de biblioteca	
Realizar, al menos, una actividad de animación lectora por trimestre sobre todo en infantil y primer ciclo		Equipo de biblioteca juntos a los tutores/as infantil y 1er ciclo Ed. primaria.	
Realizar actividades conjuntas con la biblioteca municipal, así como con librerías locales		Organización de equipo biblioteca en coordinación docente área lengua y personal biblioteca municipal	
Implicar a las familias y al AMPA en actividades de la biblioteca escolar		Equipo de biblioteca y representantes AMPA	
Objetivo: Gestión adecuada del banco de libros de la biblioteca			
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación
Realizar el seguimiento de préstamos a través de ABIES		Equipo de biblioteca y según propuesta tutores del tercer ciclo inicialmente	Cada mes en equipo de biblioteca-lectura y al final de curso
Actualizar el registro de ejemplares nuevos y		Equipo de biblioteca	

seminuevos en el programa ABIES			
Objetivo: Coordinar actuaciones junto al plan de comprensión lectora			
Actuaciones	Calendario	Responsables	Evaluación
Diseñar actividades junto al Plan de comprensión lectora	Todo el curso	Responsables Equipo Biblioteca y responsable programa de comprensión lectora	Cada mes en equipo de biblioteca-lectura y al final de curso

- Programa de mejora de la competencia lectora:
- Programa para mejorar la competencia lectora del alumnado desde una perspectiva funcional, integrando lectura, escritura y expresión oral en el aula mediante metodologías activas, recursos digitales y estrategias comunicativas. La **Finalidad educativa**:
 - Garantizar que el alumnado adquiera las **competencias clave**, especialmente la **competencia en comunicación lingüística**.
 - Fomentar la comprensión e interpretación de mensajes en distintos formatos (oral, escrito, signado, multimodal).

Objetivos		
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar modelos y estrategias de enseñanza/aprendizaje de la lectoescritura • Identificar de forma temprana al alumnado con dificultades lingüísticas. • Desarrollar actuaciones de éxito en el ámbito de la alfabetización y comprensión lectora. • Aplicar metodologías activas, recursos digitales y estrategias comunicativas adaptadas a las necesidades del alumnado. 		
Actuaciones		
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de situaciones de aprendizaje con enfoque competencial • Uso de recursos digitales y herramientas TIC • Aplicación de pruebas iniciales de diagnóstico lector. • Creación de rincones de lectura atractivos en las aulas. • Reuniones de ciclo para diseñar y evaluar propuestas lectoras conjuntas. • Revisión periódica de los avances del alumnado y ajuste de las estrategias. 		
Calendario	Responsable	Evaluación
Todo el curso	Equipo docente 5 años y 1º EP y Julia Cebrián	Trimestralmente y final de curso

- Practicum:
- El **Practicum en los centros educativos** tiene como propósito fundamental **vincular la formación teórica del futuro docente con la práctica profesional real en el aula**:

Objetivos

Tutorizar a los estudiantes de Facultades Universitarias de Educación en su período de prácticas		
Actuaciones		
<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a las reuniones de coordinación convocadas • Supervisión y orientación de las prácticas de los estudiantes • Calificación de las actuaciones de éstos 		
Calendario	Responsable	Evaluación
Periodos establecidos por la Universidad	Coordina: Juan Luis Paniagua González Realiza: profesorado tutor/a asignado	Los establecidos por la Universidad

■

Ajedrez en la Escuela:

- El proyecto "Ajedrez en la Escuela" es una iniciativa educativa que se desarrolla en los siete colegios públicos de Illescas desde el curso 2016-2017, gracias a un convenio entre el Ayuntamiento de Illescas y la Consejería de Educación de Castilla-La Mancha, en colaboración con la asociación Nuestro Ajedrez en Europa.

Objetivo principal

Utilizar el ajedrez como **herramienta educativa transversal e interdisciplinar**, integrándolo en distintas áreas del currículo para mejorar competencias como el pensamiento lógico, la atención, la toma de decisiones, la comprensión lectora y la resolución de problemas.

Todos los grupos de primaria desarrollarán esta actividad en una sesión semanal dentro del área de proyecto de centro.

La puesta en práctica será desde octubre hasta normalmente el mes de mayo.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Préstamos de libro de texto y tablets:

OBJETIVO
Facilitar la adquisición de material escolar a las familias.
ACTUACIONES
Préstamo de libros de texto de 3º a 6º de primaria y de tablets para el alumnado de tercer

ciclo que participa en el programa de uso mixto Digital-Impreso.
Tutorización al alumnado del proceso instalación aplicaciones, alta en plataforma, introducción de licencias, aulas virtuales;
Tramitación de ayudas económicas a primaria.
Recogida de los libros y tablets a final de curso por parte del profesorado.
Revisión al final de curso por parte del profesorado que imparte el área y valoración de la validez de los libros y tablets deteriorados por parte del Consejo Escolar.

- Comedor Escolar:

- **OBJETIVOS**

Ofrecer un servicio a las familias para su conciliación.
Colaborar con la familia en la educación del alumnado, desarrollando hábitos de higiene y corrección.
Contribuir al desarrollo social del alumnado ofreciéndole ocasión para interactuar con iguales.
Cooperar, escuchar, dialogar y respetarse, esperando turno y trabajando en equipo.
Crear un espacio de confort sonoro y socioafectivo

ACTUACIONES

Transmitir a las familias usuarias del servicio de comedor toda la información proporcionada por la empresa incidencias;
Supervisión mensual por parte de la encargada de los menús preparados por la empresa.
Control por parte de la encargada de listados de usuarios, movimientos económicos, partes de incidencias.
Tramitación por parte de la encargada y de la dirección del Centro de las ayudas económicas.
Puesta en práctica diaria de medidas higiénicas antes, durante y tras las comidas por parte de las usuarias.
Realización de actividades culturales y lúdicas en los tiempos posteriores a la comida hasta que la empresa.
Adquisición de materiales necesarios y reparación de los existentes, para cocina, comedor y tiempos libres.
Entrevistas periódicas del encargado de comedor con la comercial de la empresa para resolver posibles incidencias.
Celebración de dos Juntas de Comedor con participación de representantes del alumnado usuario del servicio
Valoración semestral de los servicios prestados por parte de la Comisión de Comedor del Consejo Escolar.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - PROGRAMA DE ENSEÑANZA DE LA LENGUA ÁRABE Y CULTURA MARROQUÍ:

ACTUACIONES
Desarrollo de sesiones en horario de lunes y jueves de 16 a 18 horas, en las que se imparten los contenidos propios del programa, en base a dos niveles, inicial y avanzado.
Acciones de mediación, interpretación y colaboración los lunes y jueves de 10 a 11 horas y cuando sean demandadas desde el Centro en relación a las familias árabes.
Las clases se imparten en el aula de Audiovisuales del Centro.

Se adjunta la programación con los contenidos en documento anexo.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia positiva y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Orientación y tutoría
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
 - Investigación educativa
 - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
 - Alfabetización mediática e informacional

- Comunicación
- Liderazgo
- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional
 - **Campo NO obligatorio por registrar**
- Programas CLM
 - Aula del futuro
 - Bienestar emocional
 - Educación inclusiva
 - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
 - Proyectos de innovación educativa
 - Proyectos escolares saludables
 - Respuesta educativa del alumnado con altas capacidades
 - Radio educativa
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM
- Particularidades del centro
 - Continuaremos con los GT sobre metodologías activas para así seguir consolidan acuerdos metodológicos de Enfoque comunicativo y ABN, a la vez que ir generando un banco de recursos eficaz, atractivo y suficiente para toda nuestra propuesta educativa.

- De forma prescriptiva se desarrollará según nos indiquen la **FORMACIÓN ANTE EMERGENCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL EN CENTROS EDUCATIVOS**.
- Se continuará con la formación en competencia digital (Código Escuela 4.0., lenguaje computacional,¿) según nos marquen desde el CRFP.
- Se valora de nuevo necesaria una formación en estrategias para la atención de alumnado TEA.
- Se propondrán sesiones de formación externa sobre lenguaje computacional y especialmente sobre robótica aplicada en base a los dispositivos que tenemos en el centro.
- 5 docentes participarán activamente en las actividades formativas Think Equal.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Proponemos unos objetivos formativos alcanzables dado que las sesiones de formación son muy limitadas en el calendario anual propuesto.

Esta estructura formativa facilita el poder compaginar la formación individual, la prescriptiva y la de centro.

Durante el curso, si la propuesta formativa lo requiere, se podrá consultar a los participantes (docentes, familias, otros agentes educativos) la posibilidad de realizar sesiones en horario no lectivo, siempre de forma voluntaria y consensuada.

Las **acciones formativas** en el Centro girarán en torno a los siguientes ámbitos:

- Realización a nivel individual y/o grupal de cursos, jornadas, talleres y seminarios ofertados por el Centro Regional de Formación del Profesorado.
- Formación en metodologías activas e innovadoras: metodología ABN, trabajo por proyectos, desarrollo de la lengua a través del enfoque comunicativo.
- Participación en acciones formativas orientadas a la aplicación de la robótica y lenguaje computacional en el aula.
- Respuesta educativa a alumnado con necesidades educativas especiales.
- Continuidad del programa Ecoescuelas.
- Participación activa en las actividades formativas ante emergencias de protección civil en centros educativos tanto para alumnado como docentes.

PLANIFICACIÓN

- **Septiembre**
 - Formación al nuevo profesorado de quinto y sexto cómo trabajaremos con el sistema mixto-digital.
- **Octubre**

- Cuestionario a través de EducamosCLM sobre la Competencia Digital Docente.
- Sesiones de formación sobre ¿Alumnado TEA del centro¿.
- **Noviembre hasta mayo**
 - Sesión para plantear y organizar el tipo de formación más adecuada en función de las necesidades del centro.
 - Grupo de trabajo ¿Metodologías activas en Educación Primaria¿.
 - Grupo de trabajo ¿Metodologías activas en Educación Infantil¿.
 - Grupo de trabajo/seminario/... sobre estrategias y herramientas para el desarrollo de la Competencia Digital Docente y del Alumnado, incluyendo en este apartado actividades formativas relacionadas con el pensamiento computacional, lenguaje de programación y robótica.
 - Actividad formativa sobre ¿Pautas ante emergencias de protección civil en centros educativos tanto para alumnado como docentes¿.
- **Mayo**
 - Finalización de las acciones formativas a través del CRFP.
 - Propuesta de certificación.
- **Junio**
 - Cuestionario final sobre la valoración de las acciones formativas llevadas a cabo y elaboración de propuestas de mejora para el próximo curso, las cuales serán incluidas en el Plan Estratégico de Mejora.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª sesión	9:00	9:45	45
2ª sesión	9:45	10:30	45
3ª sesión	10:30	11:15	45
4ª sesión	11:15	12:00	45
Recreo	12:00	12:30	30
5ª sesión	12:30	13:15	45
6ª sesión	13:15	14:00	45
Complementaria	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

Los siguientes criterios pedagógicos de elaboración de **horarios** y de la **organización** de los **espacios** y **recursos** han sido **notificados al claustro de profesores**, emanando del mismo.

Horario lectivo:

De 9:00 a 14:00 horas con 6 sesiones de 45 minutos y un recreo de 12:00 a 12:30 horas.

Durante los meses de septiembre y junio de 9:00 a 13:00 horas con 6 sesiones de 35 minutos y un recreo de 11:20 a 11:50 horas.

Para el horario de docencia de áreas en los grupos de alumnado, los criterios tenidos en cuenta son:

- Se intentará asignar el **mayor número posible de sesiones de docencia a cada tutor/a** con su grupo de alumnado con el fin de facilitar el conocimiento de éste y la **labor tutorial**.
- Se logra que en educación infantil todas las sesiones del especialista de inglés sean **entre la 2ª y 4ª sesión del día** y casi en su **totalidad** en el área de religión. A su vez se respeta siempre la primera sesión en la que normalmente celebran la asamblea.
- Se pretende que pase a impartir clase a un **grupo** de alumnado el **menor número posible de profesorado**.
- Se **procurará** que el **profesorado** especialista que posee tutoría salga a impartir las clases de su **especialidad** en el nivel educativo al que pertenece o niveles contiguos, y **sean cubiertos** en las áreas que no imparten por **profesorado no especialista** de su **nivel o niveles contiguos**.
- Se **procurará** que al **principio de la jornada** estén situadas las sesiones dedicadas a impartir las **áreas instrumentales**.
- Desde hace varios cursos, para favorecer al área de **Conocimiento del Medio Natural y Social**, se ha pretendido ser equitativos con el **reparto de sesiones antes y después del recreo** para así evitar la posible bajada de rendimiento.
- En lo posible **hacer coincidir EF de un grupo y Matemáticas o Lengua** de otro para **facilitar apoyos** en estas materias, así el tutor de la clase que tiene EF puede dar apoyo a otra clase donde estén impartiendo Matemáticas o Lengua.
- Agrupar las sesiones de EF para ser más aprovechables en 1 simple y 1 sesión doble (total 3 sesiones) en los niveles que se consideren maduros para que no afecte al rendimiento.
- Se intenta colocar las reas de Matemáticas y Lengua en las primeras sesiones de la mañana, pero siempre dejando un porcentaje de ellas para los grupos en los que otra docente que no es tutora da un área.
- Se **procurará** que la atención a alumnado de **alternativa a la religión** sea realizada por su **profesor/a tutor/a**.
- Se establece que las áreas de Proyecto de centro y Valores cívicos y éticos, sean dadas por los tutores o tutoras.
- Se tiene en cuenta en todos los horarios que el área de **Proyecto de Centro** se imparta al menos un **martes o un jueves** para así permitir la organización de **ajedrez** en la escuela.
- Se distribuye la otra sesión de Proyecto de centro a lo largo de los cinco días lectivos semanales para posibilitar el uso de todos los grupos del **aula del futuro** para desarrollar las sesiones de desarrollo del lenguaje computacional.

- El profesorado responsable de los programas de promoción del éxito escolar y el refuerzo de la competencia lectora (PROA+, PreparaT, Mejora de la competencia lectora¿) debe contar con un horario específico que permita desarrollar adecuadamente su labor dentro de dichos programas a la vez que adaptarlos a las necesidades del centro.
- Se procurará en el horario de las cuatro **coordinadoras/es** hacer **coincidir una sesión complementaria** para poder desarrollar la **coordinación vertical**.
- **Se ha intentado, aunque ha sido imposible** por la enorme carga lectiva de todos los docentes, **ofrecer la posibilidad** de, en los niveles en los que la organización lo permita, realizar **grupos flexibles y/o desdobles** en las áreas instrumentales como principal medida ordinaria de refuerzo educativo.
- Aunque no se han hecho desdobles en 2º se han hecho coincidir los periodos de apoyos de las tutoras con los periodos de la misma área instrumental de los otros grupos. De este modo según necesidad se puede hacer un apoyo en el grupo más necesitado o un apoyo fuera del aula de alumnos de los dos grupos.
- Se utilizará para el refuerzo educativo/
apoyo, las sesiones del profesorado que no estén dedicadas al desarrollo de áreas o a ejercicio de responsabilidades.
- Se organizan los horarios de recreos atendiendo a las demandas de personal docente en los proyectos de centro: biblioteca, olimpiadas y radio escolar.
- Se hace coincidir algunas sesiones de EF y religión islámica/católica/alternativa para posibilitar previsiblemente la utilización del espacio que genera el área de EF.
- Se organiza el horario de los tres miembros del **Equipo Directivo** para que al menos uno de ellos **siempre permanezca en secretaría** y pueda atender a las permanentes demandas de la Comunidad Educativa.

Horario complementario:

- De 14:00 a 15:00 horas de lunes a jueves desde octubre a mayo.
- De 13:00 a 14:00 horas de lunes a jueves durante los meses de septiembre y junio.

Un **miércoles o jueves al mes**, la hora complementaria será de **cómputo** mensual para las actividades que no se hayan incluido de modo ordinario en el horario semanal. Estas dos horas no son de obligada permanencia en el centro.

Dos **días al mes**, la hora complementaria será de **compensación** de las fracciones de las horas **complementarias** en periodo lectivo **no disfrutadas**. Estas dos horas no son de obligada permanencia en el centro.

Horario de comedor escolar:

De 14 a 16 horas durante desde octubre a mayo y de 13 a 15 horas los meses de septiembre y junio.

Horario de actividades extracurriculares:

De 16 a 18 horas de lunes a viernes.

Horario de apertura dedicado a la atención de alumnado acogido al programa de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral, atendido por el Ayuntamiento de la localidad:

De 7:15 a 9 y de 16 a 18 horas.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
I1A	D ^a . Alba María Sánchez Monroy	Lunes de 14:00 a 15:00
I1B	D ^a . Verónica Mellinas Gallar	Lunes de 14:00 a 15:00
I2A	D ^a . Cristina Pérez Pérez	Lunes de 14:00 a 15:00
I2B	D ^a . María del Pilar Zamora Carbo	Lunes de 14:00 a 15:00
I3A	D ^a . Vanesa García Marco	Lunes de 14:00 a 15:00
I3B	D ^a . Laura Figueroa de Julián	Lunes de 14:00 a 15:00
I3C	D ^a . Cristina Gómez Mancebo	Lunes de 14:00 a 15:00
P1A	D ^a . Ana Isabel Palacios Hernández	Lunes de 14:00 a 15:00
P1B	D ^a . María Noemí Rodríguez Sánchez	Lunes de 14:00 a 15:00
P1C	D ^a . Laura Ortega Nombela	Lunes de 14:00 a 15:00
P2A	D ^a . Ahinoa María Cazorla Campos	Lunes de 14:00 a 15:00
P2B	D ^a . Irene Conde Álvarez	Lunes de 14:00 a 15:00
P3A	D ^a . Marina Moreno López	Lunes de 14:00 a 15:00
P3B	D ^a . María Teresa Rodríguez Rey	Lunes de 14:00 a 15:00
P3C	D ^a . Ana Medina Cobos	Lunes de 14:00 a 15:00
P4A	D ^a . María Isabel Ballesteros Minguela	Lunes de 14:00 a 15:00
P4B	D ^a . Milagros Lancha Fernández	Lunes de 14:00 a 15:00
P4C	D ^a . María Rosa Soriano Moreno	Lunes de 14:00 a 15:00
P5A	D ^a . Virginia Núñez Redondo	Lunes de 14:00 a 15:00
P5B	D ^a . Elena Lucía Martín	Lunes de 14:00 a 15:00
P5C	D. Francisco Ochoa Sánchez	Lunes de 14:00 a 15:00
P6A	D ^a . María Sánchez Alonso	Lunes de 14:00 a 15:00
P6B	D ^a . Silvia Hernández de Pascual	Lunes de 14:00 a 15:00
P6C	D ^a . Eva María Castro Largo	Lunes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

El periodo de adaptación del alumnado de infantil de tres años se llevará a cabo de la siguiente forma:

- Cada grupo se divide en seis subgrupos: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- Los subgrupos se conocerán entre sí progresivamente.
- El tiempo de estancia con el alumnado se amplía progresivamente.
- El resto de horario lectivo se emplea en entrevistas a familias.
- Los tiempos no dedicados a entrevistas o a atención del alumnado se emplearán en preparación y recogida de material.

1 día		Días 2, 3 y 4		Días 5 y 6		Día 7	
9:00 - 9:30	Grupo 1	9:00 - 10:00	Grupo 1 y 2	9:00 - 11:00	Grupo 1-2-3	9:00 - 12:00	Todos los grupos
9:30 - 10:00	Grupo 2	10:00 - 11:00	Grupo 3 y 4	11:00 - 13:00	Grupo 4-5-6		
10:00 - 10:30	Grupo 3	11:00 - 12:00	Grupo 5 y 6				
10:30 - 11:00	Grupo 4						
11:00 - 11:30	Grupo 5						
11:30 - 12:00	Grupo 6						
12:00 - 13:00	Entrevistas (si no hay reuniones)						

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

En la utilización de espacios se destacan los siguientes aspectos:

- Las sesiones en Infantil de Audición y Lenguaje junto a Pedagogía Terapéutica se harán en lo posible dentro del aula, aunque como el volumen de alumnado a atender ha aumentado ostensiblemente, entonces ha obligado al agrupamiento en el aula TEA de dicho alumnado de varios grupos.
- La atención al alumnado de religión de infantil se realiza en un espacio fijo habilitado dentro del edificio parque para facilitar la organización de los recursos materiales de dicha asignatura y a su vez para evitar el desplazamiento de los más pequeños del ciclo (3 años) ya que están ubicados también en dicho edificio.
- Se utilizan como espacios educativos y lugar de exposiciones el distribuidor y los pasillos de infantil junto a los pasillos del edificio de primaria.
- Se utiliza un recodo del patio de 1º de infantil para el trabajo de Huerto Escolar.

- Se utilizan para la exposición de trabajos escolares las paredes de las escaleras, distribuidores y pasillos del edificio de primaria.
- En primaria, tanto el área de religión católica e islámica (ambos en edificio Losada) tienen unos espacios fijos donde pueden ubicar con facilidad sus recursos didácticos, evitando así el incómodo trasiego de material y el continuo cambio de espacios. Es por esto que siempre el grupo de alternativa se queda en su aula de referencia. Aún así, los grupos de religión católica de niveles inferiores utilizan el espacio de la biblioteca cuando no es ocupada por un grupo según el horario establecido en el área de lengua.
- En el cuarto aula del edificio parque se ha restablecido para realizar en exclusiva Psicomotricidad. De nuevo en previsión de que todos los grupos de infantil se desplacen excepto los de tres años que no tendrían que moverse del edificio.
- Las sesiones de estimulación al lenguaje en Educación Infantil se harán en un aula del Edificio Tren, al menos para 2º y 3º de Educación Infantil.
- En el edificio Losada los dos espacios inferiores lo ocuparán aulas de 4 años. En la planta superior una tutoría de las existentes una estará a disposición del AMPA en algunas sesiones y en ocasiones para otras necesidades (apoyo, religión islámica;).
- La biblioteca será utilizada en los periodos de clase de forma alternativa por todos los grupos del centro para realizar una sesión semanal de animación a la lectura. A su vez en horario de recreo se organizará de tal manera que puedan acudir el alumnado que lo desee y que le corresponda según se establezca.
- El aula del futuro será utilizada para desarrollar una sesión de proyecto de centro donde se trabajará robótica y lenguaje computacional, además de la radio escolar.
- En el aula no ocupada por una tutoría en el edificio tren se desarrollará PROA+ y estimulación del lenguaje, repartiendo los periodos de forma coordinada.
- Todos los apoyos ordinarios del centro tendrán sus espacios repartidos entre:
 - Aulas de los grupos paralelos que tienen áreas de EF o música, dado que el primero (EF) previsiblemente saldrá del aula y en el segundo caso porque para el área de música el alumnado tiene su aula específicamente destinada para dicha área.
 - Aula del futuro cuando no se esté desarrollado la actividad de robótica y lenguaje computacional dentro del área de Proyecto de centro.
 - Biblioteca, en sesiones no ocupadas por el horario estipulado de animación-lectura-biblioteca.
 - Aula 6 parte separada por el biombo.
 - Tutorías Losada, en sesiones no ocupadas por AMPA.
 - Aula parque en sesiones no ocupadas de religión.
 - Aula del edificio tren cuando no sea usada por PROA+ o estimulación del lenguaje.
- En un aula del edificio principal se ubicará el aula TEA (*aula de colores*) este año como referencia para trabajar con alumnado de estas características dado que por su número es necesario trabajar de forma agrupada. Esto ya que es imposible atenderles en un número significativo de sesiones si se hiciese individualmente dentro del aula.
- El área de EF se imparte todos los días, en las pistas del centro y en el pabellón, pero sólo los días pares de mes ya que se comparte con un centro de secundaria. También se utilizará el espacio del Silo para desarrollar el área de Educación Física de forma puntual.
- Se ha habilitado una enfermería en un despacho de la zona de secretaría.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Almansa Tomás, Cristina	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	Conde Álvarez, Irene
Ballesteros Minguela, María Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Baos Rodríguez, Ana Raquel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	Moreno López, Marina
Brioso Cabezas, Elvira	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null
Castro Largo, Eva María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Cazorla Campos, Ahinoa María	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Cebrián Lozano, Julia	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	PCT-CL	null
Chaparro Carrasco, María	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Conde Álvarez, Irene	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
Dahux Ahssain, Sarah Ana	RELIGION	null	null
Figueroa de Julián, Laura	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
García Marco, Vanesa	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Gómez Balsera, Tamara	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Gómez Mancebo, Cristina	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
González Dorado, María	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Hernández de Pascual, Silvia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Herrero García, María Cruz	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	COR B.PRO	null
Lancha Fernández, Milagros	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
López Pérez, Laura	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	SECRETARIO	null
López Serrano, Nuria	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	Ortega Nombela, Laura
Lucía Martín, Elena	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Martínez Gómez, Estefanía	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	J.ESTUDIOS	null
Martín-Pozuelo Izquierdo, María	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Mateo Gómez, Eduardo	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Medina Baro, María Esther	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	Martín-Pozuelo Izquierdo, María
Medina Cobos, Ana	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Mellinas Gallar, Verónica	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Moreno Tello, Enrique	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	RSP. COMP.	null
Navarro Muñoz, Jennifer	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Núñez Redondo, Virginia	0597 - MUSICA	null	null
Ochoa Sánchez, Francisco	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Palacios Hernández, Ana Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Paniagua González, Juan Luis	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	DIRECTOR - RESP. COME - C.PREV. - EM.INT.EQ1	null
Pérez Pérez, Cristina	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null

Ramírez Borja, Ana Isabel	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Rapado Bautista, Eva María	RELIGION	null	null
Rodríguez Cabezuelo, Pilar	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Rodríguez Rey, María Teresa	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Rodríguez Sánchez, María Noemí	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	R. PLAN LE	null
Rubio Haro, Emilio José	0597 - MÚSICA	COR.FT.DIG	null
Sánchez Alonso, María	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
Sánchez Gallego, Rocío	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Sánchez Monroy, Alba María	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Sánchez Pérez, Aránzazu	RELIGION	null	null
Soriano Moreno, María Rosa	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null
Zamora Carbo, María del Pilar	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Ballesteros Minguela, María Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Brioso Cabezas, Elvira	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null
Castro Largo, Eva María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
García Marco, Vanesa	0597 - EDUCACION INFANTIL	CD.ED. INF	null
Herrero García, María Cruz	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	COR B.PRO	null
Martínez Gómez, Estefanía	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	J.ESTUDIOS	null
Moreno Tello, Enrique	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	RSP. COMP.	null
Palacios Hernández, Ana Isabel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC	null
Paniagua González, Juan Luis	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	DIRECTOR - RESP. COME - C.PREV. - EM.INT.EQ1	null
Rodríguez Sánchez, María Noemí	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	R. PLAN LE	null
Rubio Haro, Emilio José	0597 - MÚSICA	COR.FT.DIG	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
I1A	Sánchez Monroy, Alba María
I1B	Mellinas Gallar, Verónica
I2A	Pérez Pérez, Cristina
I2B	Zamora Carbo, María del Pilar
I3A	García Marco, Vanesa
I3B	Figueroa de Julián, Laura
I3C	Gómez Mancebo, Cristina
P1A	Palacios Hernández, Ana Isabel
P1B	Rodríguez Sánchez, María Noemí
P1C	Ortega Nombela, Laura
P2A	Cazorla Campos, Ahinoa María
P2B	Conde Álvarez, Irene
P3A	Moreno López, Marina
P3B	Rodríguez Rey, María Teresa
P3C	Medina Cobos, Ana
P4A	Ballesteros Minguela, María Isabel

P4B	Lancha Fernández, Milagros
P4C	Soriano Moreno, María Rosa
P5A	Núñez Redondo, Virginia
P5B	Lucía Martín, Elena
P5C	Ochoa Sánchez, Francisco
P6A	Sánchez Alonso, María
P6B	Hernández de Pascual, Silvia
P6C	Castro Largo, Eva María
P6D	Gómez Balsera, Tamara

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso. También según necesidades. Los jueves
	C. Escolar	Trimestral, al principio y final de curso. También según necesidades. Los lunes a las 14:00 horas
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Quincenal, los jueves a las 14:00 horas
	Órgano de Coordinación vertical	Quincenal, martes en sesión complementaria común de coordinadores
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	Junta de Comedor	Dos sesiones durante el curso. I y II trimestre
	AA	
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación. Miércoles a las 14:00 horas.
	Actividades complementarias y Extracurriculares e Igualdad y convivencia	A principio de curso para tomar acuerdos acerca de las líneas de actuación y mensualmente el último día de curso a las 14:00 horas.
	Plan de lectura y biblioteca	A principio de curso para tomar acuerdos acerca de las líneas de actuación y mensualmente el último día de curso a las 14:00 horas.

Coordinación metodologías propias del centro y especialidades	Dos sesiones durante el curso. I y tercer trimestre
Riesgos Laborales	

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

Actividades extraescolares propuestas por el AMPA

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS.

La Asociación de Madres y Padres del Alumnado organiza una serie de actividades extraescolares de ocio y tiempo libre, en horario no lectivo, de 16:00h a 18:00h de lunes a viernes, dirigidas a nuestro alumnado, pero que se hace extensible a otros niños/as del barrio. Si los niños/as de las familias que asisten no son socias se les aplicará un incremento a la cuota de la actividad a contratar.

Este proyecto de extraescolares ha ido aumentando y variando en sus ofertas de actividades, atendiendo a la demanda y preferencias de nuestros alumnos/as y al carácter educativo que queremos darles a las actividades extraescolares.

Las familias que apuntan a sus hijos/as a las actividades extraescolares confían en que las mismas garanticen un buen uso del ocio y tiempo libre, y que les aporten un beneficio educativo. Por ello, el programa de actividades deportivo-culturales que anualmente se organiza en nuestro Centro, se basa en los siguientes objetivos:

- Respetar los objetivos del Proyecto Educativo del Centro.
- Ofrecer a los chicos/as, madres y padres del colegio y del barrio una serie de actividades variadas que son lúdico formativas para su tiempo libre.
- Tanto la oferta como la elección de actividades, nunca discriminará por razón de sexo, situación social, etnia o cualquier peculiaridad personal o social.

- Favorecer la comunicación y convivencia.
- Fomentar la tolerancia y el respeto a los demás.
- Favorecer la amistad y cooperación.
- Fomentar el desarrollo de unos niños/as sanos y alegres.
- Potenciar los valores educativos (solidaridad, trabajo en equipo, esfuerzo).
- Crear actitudes de respeto y cuidado de las instalaciones y materiales que utilicen. - Repartir equilibradamente los espacios disponibles.

Al finalizar el curso escolar en colaboración con el Centro Educativo se realizarán exhibiciones de las distintas actividades extraescolares llevadas a cabo ese año.

En suma, creemos que un elemento prioritario que se debe cuidar a la hora de gestionar las actividades extraescolares es potenciar al máximo la participación de las familias y del centro, y la implicación de los monitores para lograr que las actividades sean realmente educativas y de calidad.

ACTIVIDADES OFERTADAS

GIMNASIA RITMICA, CLUB GIMNASIA RITMICA

- Edad: desde 3ª de Infantil hasta 6º Primaria
- Matrícula: no tiene
- Mensualidad: 19 euros socios/ 21 no socios
- Duración: 2 h a la semana
Días: lunes y miércoles de 16:00h. a 17:00h
- Lugar: Pabellón del colegio.
- Objetivo: Fomentar la práctica deporte como vía para influir en el crecimiento personal, disciplina, superación.

FÚTBOL, ILLESCAS CLUB DE FÚTBOL.

- Edad: desde 3º de infantil hasta 6º de Primaria.
- Matrícula: no tiene
- Mensualidad: 21€ Socios 23€ No socios
- Duración: 2 horas a la semana.
- Días: lunes y miércoles de 16:00 a 18:00h.
- Lugar: Pistas del colegio y el pabellón cuando las condiciones climáticas no sean las adecuadas.
- Objetivo:
 - Técnico: pases, apoyos, controles, entre, anticipación y entrada.
 - Táctico: movilidad, velocidad del balón, apoyos.
 - Psicológicos: activación, toma de decisiones, atención, visión periférica.

PATINAJE KONACTITUD.

- Edad: desde 1º Primaria hasta 6º Primaria.
- Matrícula: no tiene
- Mensualidad: 19€ socios y 22 no socios
- Duración: 1 hora y media a la semana.
- Días: viernes de 16:00h A 17:30h.
- Lugar: Pistas del colegio.
- Objetivo: desarrolla el equilibrio y la armonía corporal a través de movimientos y ejercicios

ROBÓTICA ROBOTSIA

- Edad: desde 3ª de Infantil hasta 6º Primaria. (grupo mínimo 5 alumnos por curso o nivel educativo).
- Matrícula: 10 euros
- Mensualidad: 24€ (22 € hermanos) socios/ 26€ (24€ hermanos) No socios.
- Duración: 1 hora a la semana.
- Días: viernes de 16:00 a 17:00.
- Lugar: en el aula del colegio.
- Objetivo:
 - Interpretar y construir un esquema mental para posible diseño de una estructura.
 - Conocimientos necesarios para aprender a programar un robot.
 - Conocimientos básicos de programación.
 - Trabajo en equipo.
 - Técnicas de creatividad (brainstorming).

AJEDREZ

- Edad: Desde 3 de infantil hasta 6 de primaria (grupo mínimo de 4 alumnos por curso o nivel educativo).
- Matrícula: No existe matrícula
- Mensualidad: único pago de 24 € durante el curso
- Duración: 1 hora
- Días: miércoles de 16:00 a 17:00
- Lugar: Aula del colegio.
- Objetivo: Es derrocar al rey del oponente y para ello el jugador debe de acercarse a la casilla ocupada por esta figura y presionar para que quede desprotegida y decir jaque mate. Eso permite ayudar al niño a controlar las decisiones en el juego y prevenir jugadas de su oponente.

BALONCESTO

- Edad: 1 de primaria hasta 6 Matrícula: Sin matrícula
- Mensualidad: 20 euros socios/ 23 no socios
- Duración: 2 horas
- Días: martes y jueves de 16:00 a 17:00
- Lugar: pistas del centro y pabellón
- Objetivos: marcar más puntos que el equipo contrincante, encestando el balón en el cesto contrario e impidiendo a los jugadores contrincantes encestar en la propia.

INGLÉS

- Edad: cuarto, quinto y sexto primaria
- Matrícula: no tiene
- Mensualidad: 25 socios/ 27 no socios
- Duración: 2 horas
- Días: martes y jueves 17:00 a 18:00
- Lugar: biblioteca

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión
 - Dotar al profesorado de los **materiales de ofimática** imprescindibles para comenzar a desarrollar su labor educativa.
 - Atender las necesidades de **reparación de instalaciones y reposición de aparatos** de uso común antes que las individuales, por entender que afectan a más personas y al funcionamiento de equipos.
 - Dedicar una partida del presupuesto al acondicionamiento y puesta en marcha del **huerto escolar** del centro.
 - Dedicar una partida del presupuesto a **renovar las colecciones y libros de lectura para la biblioteca** del centro **especialmente los de tercer ciclo**.
 - Dedicar una partida del presupuesto a cubrir las **necesidades de los departamentos**, previa justificación por parte del profesorado.
 - Atender escalonadamente la **reposición de material didáctico**.
 - Dotar al profesorado del material necesario para desarrollar los talleres de la **Jornada de Convivencia del Centro**.

- Dedicar una partida del presupuesto del centro para la **formación del profesorado**
 - Lenguaje computacional

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Este es el primer año de un nuevo Proyecto de Dirección cuyo mandato se extenderá desde el curso 2025 hasta el 2029. Pretendemos iniciar esta evaluación interna de centro una vez entendemos como cerrado el anterior mandato y su propia EICE. De este modo se han priorizado los ámbitos y dimensiones que hemos considerado base para una educación de calidad tanto para el alumnado y sus familias como para la práctica docente.

Por lo tanto, los ámbitos y las dimensiones a evaluar este curso 2025-26, son las siguientes:

ÁMBITO I. Procesos de la enseñanza y aprendizaje.

- dimensión 5. Clima escolar: convivencia y absentismo.
- dimensión 6. *Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula. (prescriptivo)*
- dimensión 7. *Medidas de inclusión educativa.*

ÁMBITO II. La organización y el funcionamiento del centro.

La evaluación se hará a través de la plataforma EducamosCLM, para todos los sectores de la Comunidad Educativa. Temporalización: se hará en el segundo trimestre.

Por otra parte, trimestralmente se hará la Evaluación de los resultados académicos (Ámbito III/dimensión 1) y el análisis de la práctica docente. En el informe de evaluación de cada trimestre se completará con un breve cuestionario (Google Forms, Microsoft Forms_i) que realizará de forma muy ágil y breve por el alumnado de al menos el tercer ciclo de primaria para conocer datos significativos de este análisis de la práctica docente.